



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 49/09

Ciudad Real, 12 de mayo de 2009

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, **en archivos adjuntos**, se os envía:

- **Resolución de 7 de mayo de 2009, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social**, sobre consideración como situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común de los periodos de aislamiento preventivo sufridos por los trabajadores como consecuencia de la gripe A H1 N1, publicada en el BOE núm. 113 de 9 de mayo.
- **Orden de 7 de mayo de 2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo**, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca un programa de empleo para la gestión y coordinación de las campañas agrícolas de Castilla-La Mancha en 2009, publicada en el DOCM núm. 89 de hoy, 12 de mayo.

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Antonio Ruiz Roma